

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXIV.-Número 6.891

Jueves 4 de enero de 1923

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON MIGUEL MARTINEZ GUTIERREZ

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA PLAZA

QUE FALLECIO EL DIA 5 DE ENERO DE 1921, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Martínez Revuelta; sus hijos don Felipe y don Clemente, del comercio de esta plaza; hermana doña Luisa; hermanos políticos don Donaciano Martínez, doña Esperanza Santos, doña Ramona Revuelta y doña María Gimeno; tíos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma

Todas las misas que se celebren mañana jueves, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 4 de enero de 1923.

CATOLICOS, ALERTA!

CUARTILLA POLITICA

Los católicos, que se sintieron alarmados ante la entrada en el Gobierno del elemento reformista y heterodoxo, pueden ir pensando en tomar alguna determinación contra los deseos, convertidos ya algunos en acuerdos del Gobierno, del jefe del reformismo.

El reparto de actas produce honda perturbación interna en el seno de la concentración. El silencio de los ministros sobre este asunto, que les interesa, demuestra evidentemente el recelo que están poseídos.

Melquiades Alvarez quería un número de actas tan elevado, que despertó alarma y decepción en los jefes liberales; después de algunas conferencias

parece que se ha llegado a un acuerdo. Melquiades ha cedido, pero a cambio del compromiso por parte del Gobierno de que las futuras Cortes acometan la reforma de la Constitución en aquellos puntos que son más esenciales en el programa reformista. Se reformará, pues, el artículo 11 para establecer la libertad de cultos, se cambiará radicalmente la composición actual del Senado, y se introducirán otras reformas que han de herir los sentimientos monárquicos y católicos de la nación.

En las filas monárquicas ha producido semejante pacto la consiguiente alarma e inquietud. Queremos suponer que los católicos no seguirán dormidos, que se

decidirá por fin a sacudir esa indiferencia suicida y saldrán a defenderse contra los ataques que a la religión preparan nuestros gobernantes; esos gobernantes que practican aparentemente la religión y sin embargo están dispuestos a inferir un atentado a los sentimientos católicos del país, con tal de estar a bien con los enemigos de Dios y de no tener mermas en sus encasillados.

Y no hay que esperar a que sea demasiado tarde para tomar una decisión; el Gobierno seguramente maniobrará con cierta cautela para retrasar cuanto se pueda la clamorosa protesta, que seguramente surgirá, cuando la nación se convenga de que aquellos propósitos se convierten en una triste realidad.

E. Giménez Heras

MEDICINA GENERAL. PARTOS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Plaza de Prim, 14, entresuelo
Teléfono, 33.

Doctor Muñoz Casas

Enfermedades de gènto-uritarias y piel
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6
Economía especial para obreros
los domingos de 11 a 12
Lala Calvo, 41, primero

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las siete en punto declara abierta la sesión el señor Cuesta.

Asisten los capitulares señores Fernández Villa, Ruiz Dorronsoro, Echevarrieta, Villanueva, Hernán, Vélez, Villamiel, Obeso, Díaz Güemes, Avila, Dorronsoro, Salz de la Fuente, Luis Carranza, Ruera, Eneadguila, Fournier, Asenjo, Merino y Pavón.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Dicémenes:

Gobierno.

A indicaciones del señor Ruiz Dorronsoro y a petición del señor Fournier, vuelve a la comisión el dictamen desfavorable que presenta, en la instancia de don Pablo de la Cruz, en súplica de que se le conceda algún local donde puedan tener lugar los ensayos de la banda de música que dirige.

Las responsabilidades.

La comisión propone que se acepte la invitación que hace el Ayuntamiento de Avilés, para que se exijan las responsabilidades por el desastre de África. Así se acuerda.

Hacienda.

La comisión propone se desestime la instancia de don Manuel Aragonés, solicitando se le ceda en venta una parcela de terreno sita en la calle de las Tahonas, propiedad del Excmo. Ayuntamiento.

A ruegos del señor Ruera el señor Fernández Villa explica las razones legales que abonan el dictamen.

El señor Ruera estima que debieron tenerse en cuenta disposiciones posteriores dictadas en orden a propagar la edificación, y cree que apartándose de formulismos puede accederse a lo solicitado en este caso.

El señor Villa no estima aplicables tales disposiciones, surgidas para beneficio de la generalidad pero no para casos particulares.

El señor Eneadguila se opone al dictamen, recordando una moción que tiene presentada, para favorecer la construcción de viviendas, que conjurase la actual crisis.

El señor Ruera estima que estos defectos de tramitación son debidos al incumplimiento de la legislación sobre casas baratas.

Intervienen de nuevo dichos capitulares y como el señor Villa no se opone a que se haga una alineación de todos aquellos terrenos y se vendan en pública subasta, vuelve el dictamen a la comisión para que propongan en relación con este criterio lo procedente.

El Mercado de la zona Sur.

La comisión informa desfavorablemente en la moción de varios capitulares sobre la venta de terrenos y viejos almacenes contiguos al Parque de Infantería y destinar su importe a la construcción de un mercado cubierto.

El señor Eneadguila se opone al dictamen por creer urgente la necesidad que en dicho sentido se siente en la zona Sur de la población.

El señor Ruiz Dorronsoro entiende que es improcedente enagenar los referidos locales y terrenos por diversas razones económicas y por existir el propósito de establecer en ellos el futuro parque de bomberos. Dice debe consignarse en presupuesto la partida precisa para la construcción solicitada.

El señor Eneadguila insiste en sus pretensiones, teniendo en cuenta el ruinoso estado de los locales referidos.

El señor Pavón abunda en las manifestaciones del señor Ruiz en relación con una futura distribución de oficinas.

El señor Obeso se extraña de que a pretexto de que puedan surgir otras necesidades, se desestima la moción.

Propone la ampliación de ésta, en el sentido de que se consigne en presu-

Núm. 22.

EL EXPEDIENTE PICASSO

este modo los últimos vestigios de las fuerzas que compusieron un día la guarnición de la Comandancia general de Melilla, pues ya en los momentos de esta rendición no existía ningún puesto en armas en todo el territorio sublevado.

(Esto ocurrió el día 11 y Nador y Zeluán se rindieron en los días 2 y 3 respectivamente).

En Melilla se reunen los generales.-Acta de lo acordado.

Cuando aún la posición se defendía heroicamente y considerand Berenguer muy delicada la cuestión de enviar socorros a Monte Arruit, decidió convocar para el día 6 a una reunión de generales.

La copia del acta de la reunión que expone las impresiones cambadas y acuerdos adoptados dice así:

«Hay un membrete que dice: Alta

Comisaría de España en Marruecos. Ejército de operaciones. Estado Mayor.

Al margen: Generales y jefes que se citan. Comandante general de Melilla, excelentísimo Sr. D. José Cavalcanti, marqués de Cavalcanti, General de la brigada de Húsares, Excmo. Sr. Don Miguel Cabanellas, General de la zona de Tetuán, Excmo. Sr. D. José Sanjurjo, Excmo. Sr. D. Francisco Neila y Ciria, Excmo. Sr. D. Miguel Fresneda Menjibar, Secretario coronel jefe de Estado Mayor del Ejército de África, don Francisco Gómez Jordana y Souza.

En Melilla, a los seis días del mes de Agosto de mil novecientos veintuno, el excelentísimo señor alto comisario, general en jefe del Ejército de África, reunió en su despacho oficial de la Residencia a los excelentísimos señores generales y jefe que al margen se expresan, exponiéndoles la situación de la columna Navarro, que se halla en la po-

sición de Monte Arruit, asediada por fuertes contingentes moros que la hostilizaban constantemente con fusilería y artillería desde el 28 de julio último, no obstante lo cual, y alcanzando los límites del heroísmo, seguía defendiéndose, sin otro auxilio que el de pequeños convoyes llevados en los aeroplanos disponibles.

La situación del territorio después de la general derrota sufrida por las tropas de la Comandancia general de Melilla, en plena efervescencia y anarquía por el levantamiento de las cábilas, incluso la de Guelala, que envalentonadas por el triunfo y enorme botín de boca y guerra cogido, llegaban en su acometida a términos hasta ahora inconcebibles; la distancia a que se encuentra la heroica fuerza del general Navarro de la base de Melilla (alrededor de 40 kilómetros), con toda la línea de comunicaciones cubierta de enemigo; la escasez de las fuerzas llegadas de la Península, en período aún de movilización, y, por lo tanto, desprovistas de los más elementales e indispensables medios de combate, la necesidad de garantizar ante toda la plaza, cuyo perímetro de defensa excede de diez kilómetros, y la de responder ofensivamente a cual-

quier intento de incursión del enemigo en la zona nuevamente ocupada, son circunstancias que en reuniones anteriores con los señores generales determinaron la convicción íntima de incapacidad de momento para socorrer a esos héroes, no obstante los fervientes anhelos de todos de hacerlo, llevados al extremo de recabar para sí el honor del mando de las fuerzas encargadas de tan hermosa misión; incapacidad que el excelentísimo señor alto comisario deseaba someter de nuevo a la consideración de sus compañeros por sí la resistencia admirable de esa columna y la gran corriente de opinión favorable al socorro a toda costa hubiera podido influir en el ánimo de alguno de ellos induciéndole a cambiar de opinión.

Dió a conocer, además, como elementos de juicio importantísimos, las negociaciones de orden político que había emprendido en vista de las anteriores dificultades, en su entender insuperables, consistentes en el empleo del moro adicto a España, Dris ben Said, que a tal fin había sido enviado a Abdel-Krim el Jatavi, y que comunica buenas impresiones, según indica el telegrama que en copia se acompaña, y además en otra gestión cerca del caíd

Ben Chellal, de Uad Chaib, que se había prestado a ese servicio. En ambas negociaciones podían cifrarse esperanzas. Seguidamente los señores generales presentes, con toda minuciosidad y serenidad de juicio y basando sus argumentaciones en el exacto conocimiento de sus fuerzas, examinaron cuanto S. E. el alto comisario había expuesto, y con unanimidad absoluta y sin la menor reserva, y abundando en las ideas expuestas por dicha superior autoridad, manifestaron no encontrar, en el plazo brevísimo que hubiera sido menester para que resultara eficaz, medio hábil de realizar acción alguna militar para socorrer a la columna del general Navarro, aunque ello constituyera para todos los reunidos el máximo sacrificio que podían rendir a su Patria, convencidos de que el honor de ella, y hasta su integridad, requerían en estos momentos una serenidad y valor cívico extraordinario para, prescindiendo de insensatas corrientes de opinión, seguir el camino que condujera por modo seguro al éxito de nuestras armas, que habría de basarse, a ser posible en una sólida, o por lo menos en la indispensable preparación de la campaña a realizar y en evitar a todo evento un revés

que, después de los anteriores, arrastraría tras sí definitivamente la suerte de España y del Ejército, a quienes todos debemos supeditar intereses personales de notoriedad, secundarios ante los más sagrados de la Patria; acordándose que el excelentísimo señor general en jefe hiciera presente al Gobierno cuanto precede, y que de ello se levantase acta, que conservaría cada uno de los reunidos para el uso que en su día fuera menester. Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos y presente secretario, en Melilla, a seis del presente mes de agosto de mil novecientos veintuno. Hay unas firmas con rúbrica que dicen: F. G. Jordana, Francisco Neila, Miguel Fresneda, Miguel Cabanellas, José San Jurjo, marqués de Cavalcanti, Dámaso Berenguer.

Posiciones flanqueantes de Batei

Dar Azugaz.

La guarnición 35 hombres, al mando del alférez Ruiz Tapiador, y tenía tres avanzadillas con un cabo y cuatro soldados cada una.

Estuvieron sitiados, sin agua y sin víveres, el 23 y 24, viendo pasar la co-

